

PROGRAMA ELECTORAL

Elecciones a decana Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad de Burgos

MONTSERRAT SANTAMARÍA VÁZQUEZ



CONTENIDO

PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA.....	3
PILARES QUE SUSTENTAN ESTA CANDIDATURA.....	5
EJES ESTRATÉGICOS.....	7
Eje 1. Gobernanza y gestión transparente.....	8
Eje 2. Comunidad universitaria (estudiantado, PTGAS y PDI).....	10
Eje 3. Docencia y calidad académica.....	17
Eje 4. Investigación y transferencia.....	20
Eje 5. Infraestructuras y recursos.....	22
Eje 6. Internacionalización.....	25
Eje 7. Relación con el entorno sanitario, social y profesional de la ciudad.....	28

PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Burgos atraviesa un momento decisivo. Los cambios universitarios y los nuevos retos sanitarios exigen **liderazgo, cohesión y un proyecto estratégico común**.

Presento mi candidatura con una convicción clara: es el momento de **fortalecer, cohesionar y proyectar** nuestra Facultad académica y socialmente.

Mi trayectoria combina **experiencia académica y de gestión**, de la que quiero destacar la coordinación del Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos, la dirección del Área funcional de Terapia Ocupacional, y mi pertenencia al Claustro Universitario, así como la secretaría de la Comisión de Política Universitaria.

La coordinación de un máster interdisciplinar y la dirección del área funcional de Terapia Ocupacional me han permitido desarrollar y **consolidar capacidades de liderazgo**, así como un **conocimiento profundo de la estructura y el funcionamiento de la Facultad**. A través de estas responsabilidades he liderado equipos multidisciplinares, garantizado la calidad académica, gestionado procesos complejos —como la modificación sustancial del título— y coordinado recursos y docencia, defendiendo al mismo tiempo las titulaciones y sus singularidades ante los órganos universitarios. Ambas experiencias me han permitido trabajar desde la **planificación, el diálogo y la toma de decisiones rigurosa**, construyendo equipo y avanzando con responsabilidad y visión estratégica.

Actualmente, mi participación en el Claustro, y mi labor como secretaria de la Comisión de Política Universitaria me aporta visión institucional, conocimiento normativo y capacidad de interlocución con Rectorado y órganos de gobierno, comprendiendo los procesos presupuestarios y la amplia gobernanza universitaria.

Quiero señalar también que mi experiencia como **profesional sanitario** me permite liderar un decanato cercano a la realidad asistencial, comprometido con la excelencia académica y la formación de profesionales preparados para los retos actuales en salud.

Esta candidatura no representa una suma de cargos, sino una trayectoria coherente de compromiso con la Facultad donde he participado activamente desde distintos niveles de responsabilidad. En estos momentos, estoy preparada para asumir el Decanato con **conocimiento institucional, responsabilidad en la gestión y liderazgo orientado a resultados**.

Este es un **proyecto colectivo, integrador y transparente** que parte de una idea clara: los retos académicos y estratégicos solo pueden afrontarse sumando **talento** y esfuerzo. Ningún decanato transforma en solitario; la unidad y la colaboración serán el cimiento de una Facultad más sólida y con mayor proyección de futuro.

Asumo este desafío con una firme **vocación de servicio** hacia todas las personas que conformamos la Facultad. Es una decisión meditada y exigente, basada en la convicción de que podemos consolidar un espacio de trabajo sustentado en el compromiso y la participación activa de todos los sectores.

Mi candidatura se apoya en valores compartidos: **transparencia en cada proceso, participación real y efectiva, y un modelo de gestión abierto, riguroso, responsable y respetuoso**, orientado a fortalecer nuestra comunidad y avanzar juntos.

Juntos construimos el futuro de nuestra Facultad

Montserrat Santamaría Vázquez
Candidata a decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

PILARES QUE SUSTENTAN ESTA CANDIDATURA

La presente candidatura se articula en torno a tres pilares fundamentales, concebidos como ejes compartidos sobre los que se fortalecerá nuestra Facultad: *Transparencia y buena gestión*, *Comunidad y proyecto de futuro* y una *Docencia de calidad*.

Transparencia y buena gestión

La confianza institucional se construye desde la claridad y la responsabilidad. Este proyecto asume el compromiso de promover una gestión transparente, accesible y rigurosa, basada en la información compartida, en la explicación fundamentada de las decisiones y en la rendición de cuentas. Gobernar con transparencia no es solo un principio ético, sino una condición necesaria para reforzar la cohesión interna y la confianza en nuestra institución.

Comunidad y proyecto de futuro

Al mismo tiempo, debemos proyectarnos hacia el futuro con una visión estratégica, abierta a la sociedad y conectada con los retos científicos, profesionales y sanitarios que afrontamos. Una Facultad cohesionada internamente es también una Facultad con mayor capacidad de proyección externa.

La Facultad es, ante todo, una comunidad académica. Construir la desde lo colectivo implica reforzar los espacios de participación interna, recuperar el diálogo como herramienta de entendimiento y fomentar la colaboración entre todos los colectivos que la integran. Es necesario reforzar el **sentimiento de pertenencia** a un proyecto común, reconociendo la diversidad de perspectivas y promoviendo dinámicas de trabajo compartido que fortalezcan la vida académica e institucional.

Una docencia de calidad

El estudiantado constituye la razón de ser de nuestra actividad académica. Situarlo en el centro de la actividad académica implica garantizar una docencia de calidad, actualizada e innovadora, que favorezca el aprendizaje significativo, el pensamiento crítico y el desarrollo integral de las personas.

La docencia universitaria se sustenta también en la labor del PTGAS, cuyo trabajo técnico y administrativo facilita el funcionamiento cotidiano de la actividad académica y contribuye de manera decisiva a garantizar su calidad y continuidad.

Este compromiso con la calidad docente exige también apoyar y reconocer la labor del profesorado, velar por la coherencia y coordinación de las titulaciones y garantizar que cualquier iniciativa académica tenga como eje prioritario la excelencia formativa.

En conjunto, estos pilares aspiran a fortalecer una Facultad inclusiva, participativa y orientada al futuro, en la que toda la comunidad universitaria pueda sentirse representada y comprometida.



EJES ESTRATÉGICOS

Esta candidatura se articula en base a siete ejes estratégicos:

1. **Gobernanza y gestión transparente**
2. **Comunidad universitaria (estudiantado, PTGAS y PDI)**
3. **Docencia y calidad académica**
4. **Investigación y transferencia**
5. **Infraestructuras y recursos**
6. **Internacionalización**
7. **Relación con el entorno sanitario, social y profesional de la ciudad**

Eje 1. Gobernanza y gestión transparente

Creo en una Facultad en la que las decisiones no se perciban como lejanas, sino compartidas. Una Facultad en la que cada persona —sea estudiante, docente o miembro del PTGAS— pueda conocer, comprender y participar en los procesos que la afectan.

La transparencia no es solo un principio administrativo: es una forma de construir comunidad, de generar confianza y de reforzar el sentimiento de comunidad y pertenencia. Cuando la información circula con claridad y las decisiones se explican, la institución se fortalece y las personas se sienten parte activa del proyecto común.

Por ello, esta candidatura apuesta por una gobernanza abierta, participativa y responsable, en la que la rendición de cuentas y el acceso equitativo a la información sean prácticas habituales y no excepcionales.

Objetivo:

Garantizar una gestión de la Facultad basada en **la transparencia**, la rendición de cuentas y el **acceso claro y equitativo a la información**, favoreciendo **la confianza institucional** y una **participación informada y real de toda la comunidad universitaria**.

Propuestas:

- **Información anticipada y accesible:** Difundir con antelación el **orden del día de las Juntas de Facultad** a través de los canales institucionales, para que **toda la comunidad** conozca los asuntos que se van a tratar y pueda formarse una opinión fundamentada.
- **Publicación de las actas:** Agilizar el proceso de **aprobación de actas** en un plazo máximo de 72 horas tras la celebración de la Junta, facilitando el seguimiento de los acuerdos y debates.
- **Acceso abierto a las sesiones:** Emitir las **Juntas de Facultad en *streaming***, de modo que cualquier miembro de la comunidad pueda seguirlas en tiempo real, reforzando la apertura institucional.
- **Revisión participativa de normas y criterios:** Impulsar procesos de revisión colectiva de protocolos y normativas que afectan directamente a la vida académica de la Facultad (criterios para la concesión de las **evaluaciones excepcionales**, **reconocimiento de créditos**, nombramiento de **coordinadores de curso**, entre otros), promoviendo espacios de diálogo y consenso.

Este eje invita a construir una cultura institucional basada en la confianza mutua, la corresponsabilidad y el compromiso compartido con el buen funcionamiento de nuestra Facultad.

Eje 2. Comunidad universitaria (estudiantado, PTGAS y PDI)

Nuestra Facultad es mucho más que un espacio académico: es una comunidad plural, viva y corresponsable, formada por personas que aprenden, gestionan, enseñan y sostienen cada día su funcionamiento. Cada colectivo –estudiantado, PTGAS y PDI– cumple un papel imprescindible en el desarrollo del proyecto común.

Este eje parte de una convicción clara: cuando las personas se sienten escuchadas, reconocidas y partícipes, la Facultad crece en cohesión, calidad y bienestar. Fortalecer los vínculos internos, crear espacios reales de participación y cuidar a quienes formamos parte de la institución no es un complemento, sino una condición esencial para el buen gobierno y la excelencia académica.

Objetivo:

Impulsar una **comunidad universitaria cohesionada, participativa y reconocida**, promoviendo el bienestar, la implicación y el sentimiento de pertenencia de todos sus colectivos, con especial atención al estudiantado y al PTGAS.

Propuestas orientadas al estudiantado:

- **Impulso de las acreditaciones internacionales de las titulaciones:** Apoyar activamente los procesos necesarios para la obtención de acreditaciones internacionales, reforzando la calidad académica, la proyección exterior y el reconocimiento de nuestras titulaciones. Esto supone abrir más oportunidades y ampliar horizontes para quienes se forman en nuestra Facultad.
- **Fomento de la interrelación entre estudiantes de distintas titulaciones:** Promover actividades académicas, culturales y formativas conjuntas (ciclo de cine, jornadas técnicas, seminarios interdisciplinares, encuentros temáticos, etc.) que favorezcan el conocimiento mutuo y el intercambio entre estudiantes de distintas titulaciones. La interrelación enriquece la formación y fortalece el sentimiento de pertenencia al centro.
- **Aprobación del reglamento de representantes del estudiantado del centro:** Impulsar la aprobación de este reglamento para garantizar los derechos, funciones y reconocimiento de quienes participan en los órganos de representación, reforzando una participación estudiantil estructurada y efectiva.
- **Refuerzo y dinamización del Consejo de Estudiantes de la Facultad (CEUBU):** Establecer canales de comunicación estables y fluidos con el decanato, apoyando su funcionamiento, visibilidad e iniciativa, para que la voz del estudiantado tenga presencia real en la vida académica.
- **Cuidado de la salud y el bienestar:** Reforzar las acciones destinadas al cuidado integral de la salud, apoyando el trabajo realizado por el SUAS, la Unidad de Igualdad de Oportunidades y otros servicios, entendiendo que el bienestar es un elemento central del rendimiento académico y del desarrollo personal.

Estas propuestas invitan a construir una Facultad en la que todo el estudiantado se sienta parte activa, reconocida y necesaria; una comunidad en la que participar sea sencillo, el diálogo sea habitual y el compromiso compartido se traduzca en un entorno académico más humano y sólido.



Propuestas dirigidas al PTGAS:

El PTGAS constituye un pilar esencial en el funcionamiento diario de la Facultad. Su trabajo, muchas veces discreto, pero siempre imprescindible, sostiene la actividad académica, garantiza los procesos administrativos y facilita la atención a toda la comunidad universitaria. Este proyecto reconoce su papel estratégico y apuesta por reforzar su estabilidad, visibilidad y desarrollo profesional.

- **Defensa de la cobertura de plazas:** Defender ante el Rectorado la necesidad de cubrir adecuadamente los puestos de PTGAS en la Facultad, garantizando condiciones que permitan desarrollar el trabajo con calidad, equilibrio en las cargas y continuidad en los servicios.
- **Optimización de la comunicación y coordinación con el Decanato:** Establecer espacios periódicos de diálogo entre el equipo decanal y el PTGAS, orientados a compartir información, detectar necesidades y coordinar actuaciones. Una comunicación fluida favorece la eficacia organizativa y el reconocimiento mutuo.
- **Reconocimiento del conocimiento técnico y la experiencia profesional del PTGAS:** Visibilizar y valorar su contribución al funcionamiento del centro, promoviendo su participación en procesos de mejora, revisión de procedimientos y toma de decisiones vinculadas a su ámbito de trabajo. La experiencia acumulada es un activo que debemos integrar de forma activa.
- **Apoyo al desarrollo profesional y la formación continua:** Facilitar el acceso a acciones formativas y promover la actualización de competencias, especialmente en procesos de digitalización y atención a la comunidad universitaria, contribuyendo así a su crecimiento profesional y a la mejora continua del servicio.

Estas propuestas buscan consolidar un entorno en el que el PTGAS se sienta reconocido, escuchado y parte activa del proyecto institucional, reforzando una Facultad más cohesionada, eficiente y comprometida con el trabajo bien hecho.



Propuestas dirigidas al PDI:

El profesorado es el corazón académico de la Facultad. Su compromiso con la docencia, la investigación y la transferencia configura la identidad y el prestigio del centro. Este proyecto reconoce la diversidad de trayectorias, responsabilidades y momentos profesionales dentro del PDI, así como la necesidad de garantizar la accesibilidad y la inclusión de docentes, y apuesta por generar condiciones que faciliten su labor, fortalezcan su implicación y refuercen el sentimiento de pertenencia.

- **Repositorio de recursos y protocolos para el profesorado:** Crear un espacio accesible que incluya información práctica y protocolos de actuación para el profesorado, especialmente para quienes son de nueva incorporación. Este repositorio incluiría orientaciones claras sobre procedimientos habituales (gestión de incidencias docentes, reserva de espacios, configuración de tutorías en el aplicativo, entre otros), facilitando la adaptación y reduciendo la carga administrativa.
- Impulso a las **figuras de profesor vinculado y profesores asociados sanitarios:** como eje para reforzar la integración entre la Facultad y el sistema sanitario.
- **Promoción de la formación docente y del reconocimiento del talento interno:** Promover acciones formativas orientadas a la mejora continua de la docencia, favoreciendo metodologías innovadoras y actualizadas. Asimismo, impulsar la participación del propio profesorado como formador, reconociendo y compartiendo el conocimiento y la experiencia existentes en la Facultad.
- **Mejora de la comunicación interna:** Reforzar los canales de información y coordinación, fomentando la transparencia y la circulación ágil de documentación relevante, en coherencia con el eje de gobernanza. Una comunicación clara contribuye a la confianza y a una toma de decisiones más informada.

- **Espacios de encuentro e intercambio académico:** Promover jornadas interdisciplinares tanto en los ámbitos de la investigación y como en la innovación docente, que favorezcan la colaboración entre áreas y titulaciones. Estos espacios no solo enriquecen la actividad académica, sino que fortalecen la implicación del PDI en el proyecto común de la Facultad y consolidan el sentimiento de pertenencia.

Estas iniciativas buscan acompañar al profesorado en su labor diaria, reconocer su contribución esencial y generar un entorno académico estimulante, colaborativo y comprometido con la excelencia, donde nadie quede fuera.



Eje 3. Docencia y calidad académica

La razón de ser de una universidad pública es ofrecer una formación rigurosa, actualizada y socialmente comprometida. En una Facultad de Ciencias de la Salud, este compromiso adquiere una dimensión aún mayor: formamos a quienes cuidarán, acompañarán y atenderán a las personas en momentos especialmente vulnerables.

Este eje parte de una idea compartida: la calidad docente no es un eslogan, sino un trabajo cotidiano que implica al estudiantado, al profesorado y al conjunto de la institución. Garantizarla exige coordinación, planificación, innovación y una mirada permanente hacia la mejora continua.

Objetivo:

Impulsar una **docencia de calidad, coordinada y orientada a la formación profesionalizante**, centrada en el aprendizaje del estudiantado, en la mejora continua de las titulaciones y en la innovación docente en el ámbito de la salud.

Propuestas:

- **Defensa activa de la calidad docente:** Velar por condiciones que permitan una docencia adecuada en aspectos clave como la gestión de grupos secundarios, el tamaño de los grupos y la organización equilibrada de la carga docente. La calidad también depende de las condiciones en las que enseñamos y aprendemos.

- **Actualización del Grado en Enfermería:** Retomar y culminar la modificación pendiente del Grado en Enfermería, adaptando las horas de prácticas clínicas a los estándares europeos y a las recomendaciones realizadas por la ACSUCyL, reforzando así la excelencia formativa y la empleabilidad.
- **Implantación coordinada del Grado en Medicina:** Garantizar una implantación rigurosa, planificada y consensuada, que asegure calidad académica, coordinación y coherencia institucional desde sus primeros cursos.
- **Impulso del Máster en Psicología General Sanitaria:** Consolidar y promover este título, atendiendo a su alta relevancia académica y social, reforzando su calidad y visibilidad.
- **Nuevo Máster oficial en Cuidados Paliativos:** Diseñar y poner en marcha un programa transversal que permita la participación de diferentes áreas de conocimiento y la formación conjunta de estudiantes de las diferentes titulaciones, respondiendo a una necesidad social creciente.
- **Desarrollo de microcredenciales:** Impulsar la creación de microcredenciales vinculadas a nuestras titulaciones (por ejemplo, *Asistencia enfermera aerotransportada, Sedestación y posicionamiento y/o Neuropsicología*), ampliando oportunidades formativas y fortaleciendo la conexión con el entorno profesional.
- **Acreditación internacional del grado de Terapia Ocupacional por la WFOT (World Federation of Occupational Therapists):** Avanzar en la acreditación por la WFOT, facilitando la movilidad internacional del estudiantado y reduciendo barreras burocráticas para el ejercicio profesional fuera de España.
- **Refuerzo de la coordinación docente:** Potenciar la coordinación horizontal y vertical entre asignaturas, facilitando espacios estables de trabajo conjunto que favorezcan la coherencia curricular y eviten solapamientos o vacíos formativos.
- **Seguimiento y mejora continua de las titulaciones:** Revisar y fortalecer los mecanismos de seguimiento de las titulaciones, con especial atención al cumplimiento efectivo de los planes de mejora reflejados en los autoinformes

- **Jornadas de Innovación Docente en Salud:** Organizar de forma bienal encuentros de innovación docente que permitan compartir experiencias, buenas prácticas y proyectos entre el profesorado de la Facultad, fomentando una cultura de aprendizaje colectivo.

Este eje invita a toda la comunidad a sentirse corresponsable de la calidad académica. Porque la excelencia no depende únicamente de los planes de estudio, sino del compromiso compartido de quienes enseñan, gestionan y aprenden. Construir una docencia sólida, innovadora y conectada con la realidad profesional es una tarea colectiva que nos identifica y nos proyecta hacia el futuro.



Eje 4. Investigación y transferencia

La investigación y la transferencia constituyen uno de los pilares fundamentales de una Facultad de Ciencias de la Salud comprometida con el conocimiento, la innovación y la mejora de la práctica profesional. Investigar no solo amplía las fronteras del saber, sino que fortalece la docencia, impulsa el prestigio institucional y contribuye de manera directa al bienestar social.

Este eje parte del reconocimiento del esfuerzo que ya realiza nuestro profesorado, personal investigador y doctorandos/as, muchas veces en condiciones complejas. El objetivo es crear un entorno que facilite, apoye y visibilice esa labor, promoviendo una cultura investigadora compartida y sostenible.

Objetivo:

Impulsar y consolidar la **actividad investigadora y de transferencia** de la Facultad, fomentando la colaboración con el **IBIOBURGOS**, otros centros de investigación y agentes externos, promoviendo la captación de recursos, la visibilidad del trabajo realizado y la formación de investigadores competentes y comprometidos.

Propuestas:

- **Espacios adecuados para investigar:** Facilitar espacios físicos adecuados que favorezcan el desarrollo de proyectos de investigación, incluyendo áreas interdisciplinarias compartidas y zonas de trabajo destinadas a doctorandos/as y personal investigador en formación. Contar con entornos adecuados es una condición básica para generar conocimiento de calidad.

- **Optimizar el uso de los laboratorios y del equipamiento:** Mejorar la organización y el aprovechamiento de los recursos existentes mediante un sistema transparente de reservas y un inventario actualizado de equipamiento. Una gestión eficiente facilita la colaboración y maximiza el rendimiento de las infraestructuras disponibles.
- **Visibilidad y reconocimiento de la actividad investigadora:** Impulsar acciones que pongan en valor el trabajo investigador realizado en la Facultad. Entre ellas, se plantean acciones tales como la organización periódica de seminarios y jornadas de investigación que permitan compartir resultados, especialmente al profesorado en formación, y la difusión activa en la página web de la Facultad y canales institucionales de los logros relacionados con la actividad investigadora del profesorado de la Facultad.
- **Fomento de la colaboración y la transferencia:** Reforzar la conexión con IBIOBURGOS, otros centros de investigación y entidades externas, favoreciendo proyectos conjuntos, redes de colaboración y oportunidades de financiación competitiva. La investigación en salud es, por naturaleza, interdisciplinar y colaborativa.

Este eje invita a toda la comunidad académica a sentirse parte de un proyecto investigador común, en el que el conocimiento generado en nuestras aulas y laboratorios trascienda la institución y tenga un impacto real en la sociedad. Fortalecer la investigación y la transferencia es fortalecer la identidad y el futuro de nuestra Facultad.

Eje 5. Infraestructuras y recursos

Las infraestructuras no son solo espacios físicos: son el soporte cotidiano de nuestra docencia, nuestra investigación y nuestra formación práctica. Cuando los recursos son adecuados, planificados y bien gestionados, la calidad académica se fortalece y el trabajo de toda la comunidad se desarrolla en mejores condiciones.

Este eje parte de una premisa clara: las infraestructuras deben responder a las necesidades reales de nuestras titulaciones y a los compromisos adquiridos, gestionándose con equidad, transparencia y visión de futuro.

Objetivo:

Garantizar unas **infraestructuras adecuadas, equilibradas, accesibles y sostenibles** que permitan desarrollar con calidad la docencia, la investigación y la formación práctica de las titulaciones del centro, defendiendo los compromisos adquiridos y optimizando el uso de los espacios disponibles.

Propuestas:

- **Defensa de los compromisos adquiridos:** Defender activamente ante el Rectorado la implementación de los laboratorios de Psicología contemplados en la memoria del grado, garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos con la titulación y con su estudiantado.

- **Seguimiento y comunicación transparente:** Realizar un seguimiento institucional continuo del estado de las infraestructuras, informando periódicamente a la comunidad sobre los avances, plazos y posibles dificultades.
- **Soluciones transitorias eficaces:** Explorar alternativas provisionales que minimicen el impacto docente mientras se materializan las infraestructuras necesarias para el grado de Medicina y para el resto de las titulaciones de la Facultad.
- **Participación activa en la planificación:** Asegurar la presencia y defensa de los intereses de la Facultad en los órganos responsables de la planificación de infraestructuras universitarias.
- **Gestión integral de los espacios:** Integrar todos los espacios dependientes de la Facultad en el sistema institucional de gestión de espacios, garantizando una visión global, ordenada y eficiente de su uso.
- **Criterios claros y equitativos:** Establecer criterios transparentes para la asignación de espacios y horarios, priorizando las necesidades docentes y académicas y garantizando la equidad entre titulaciones.
- **Revisión periódica del uso de los espacios:** Analizar de manera sistemática la utilización de aulas y laboratorios para detectar infrautilizaciones o nuevas necesidades emergentes.
- **Dotación de un laboratorio de anatomía:** Impulsar la creación de un laboratorio de anatomía que permita desarrollar con la calidad requerida la docencia práctica en las titulaciones que lo precisan.
- **Mejora de equipamientos existentes:** Renovar el mobiliario del aulario 4 (aulas 4.1 y 4.3) para garantizar condiciones adecuadas de aprendizaje.
- **Ampliación de recursos informáticos:** Crear una nueva aula de informática reutilizando los equipos del aula 12 de Ubucev, optimizando los recursos disponibles.
- **Herramienta de apoyo para la gestión de espacios:** Diseñar e implementar un programa de apoyo al control de espacios, que facilite una organización más eficiente y transparente.

Este eje propone avanzar hacia una Facultad en la que los espacios acompañen el crecimiento académico, en la que la planificación sea compartida y en la que cada mejora estructural se traduzca en mejores condiciones para enseñar, investigar y aprender. Porque cuidar nuestras infraestructuras es también cuidar a las personas que dan vida a la Facultad cada día.



Eje 6. Internacionalización

La internacionalización no es únicamente una línea estratégica: es una oportunidad de crecimiento académico, profesional y personal para toda la comunidad universitaria. Abrir la Facultad al mundo significa ampliar horizontes, generar nuevas alianzas, enriquecer la docencia y fortalecer la investigación.

Este eje recoge un planteamiento común: la proyección internacional debe ser una posibilidad real y accesible tanto para el profesorado como para el estudiantado, y debe integrarse de forma estructural en la vida académica de la Facultad.

Objetivo:

Impulsar la internacionalización del profesorado y del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Salud, fortaleciendo su proyección académica y profesional en contextos globales y contribuyendo a la mejora continua de la calidad docente e investigadora.

Propuestas:

- **Nuevos convenios y alianzas estratégicas:** Promover la **creación, actualización y dinamización de convenios de colaboración** con universidades y centros de investigación internacionales de reconocido prestigio, favoreciendo colaboraciones estables y de calidad.

- **Acompañamiento y apoyo a estudiantes internacionales:** Facilitar la integración académica y administrativa del alumnado de intercambio, promoviendo actividades de acogida, tutorías académicas y espacios de integración cultural. Una Facultad abierta también es una Facultad acogedora.
- **Movilidad del profesorado:** Incentivar y facilitar la movilidad internacional del PDI, tanto saliente como entrante, apoyando estancias docentes e investigadoras que generen nuevas redes y proyectos compartidos.
- **Atracción de profesorado visitante y creación de espacios compartidos:** Crear y consolidar espacios de trabajo compartidos para profesorado visitante, favoreciendo la interacción con el PDI de la Facultad y utilizando estos entornos como núcleos de generación de nuevas colaboraciones docentes, investigadoras y de innovación.
- **Aprovechamiento estratégico de RUN-EU, ERASMUS y UBUGLOBAL:** Impulsar un grupo “UBU Salud Sin Fronteras” (RUN-EU + ERASMUS + UBUGLOBAL) que dinamice iniciativas como docencia bilingüe, Collaborative Online International Learning (COIL), y Blending Intensive Programme (BIP), integrando estas experiencias en la vida académica ordinaria.
- Revisión del **reconocimiento de créditos de los programas ERASMUS** de todas las titulaciones de la Facultad con el objetivo de facilitar la movilidad de los estudiantes.
- **Difusión de experiencias y buenas prácticas:** Dar visibilidad a experiencias de movilidad, COIL, BIP mediante jornadas, testimonios y materiales breves que inspiren y animen a nuevos miembros de la comunidad a participar en proyectos internacionales.

Este eje invita a toda la comunidad a sentirse parte de una Facultad conectada con el mundo, donde la internacionalización no sea una excepción, sino una dimensión natural de nuestra identidad académica. Porque abrir nuestras aulas y proyectos al ámbito

global es también fortalecer nuestro compromiso con la excelencia y con la formación de profesionales preparados para un entorno cada vez más interconectado.



Eje 7. Relación con el entorno sanitario, social y profesional de la ciudad

Nuestra Facultad forma profesionales que desarrollarán su labor en hospitales, centros de salud, dispositivos sociales, asociaciones y múltiples contextos asistenciales. Por ello, mantener una relación sólida, continua y bidireccional con el entorno sanitario y profesional no es solo deseable, sino imprescindible.

Esta línea de actuación se fundamenta en la idea de que cuanto más estrecha sea la conexión entre la Facultad y su entorno, mayor será la calidad de la formación, la pertinencia de la investigación y la proyección social del centro.

Objetivo:

Fortalecer las **relaciones externas de la Facultad** con los colegios profesionales, instituciones sanitarias y sociales, redes nacionales e internacionales y otros actores estratégicos, promoviendo la transferencia de conocimiento, la actualización profesional y la visibilidad institucional.

Propuestas:

- **Relación estructurada con los colegios profesionales:** Impulsar una relación estable, planificada y bidireccional con los **colegios profesionales** vinculados a las distintas titulaciones de la Facultad, mediante reuniones periódicas, canales permanentes de coordinación y el desarrollo de proyectos compartidos de formación y colaboración conjunta que

refuercen la conexión entre formación académica y ejercicio profesional. En el caso específico del Grado en Terapia Ocupacional, promover la incorporación activa de la Facultad al programa “Aula Abierta” del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León (COPTOCYL), favoreciendo la participación en actividades formativas, jornadas de divulgación profesional y espacios de intercambio que acerquen al estudiantado a la realidad del ejercicio profesional.

- **Jornadas de actualización para tutores de prácticas:** Organizar encuentros formativos dirigidos a tutores externos, asegurando la alineación entre los objetivos formativos y las buenas prácticas profesionales.
- **Participación activa en las Conferencias de Decanos:** Asegurar la presencia y voz de la Facultad en las Conferencias de Decanos y otros foros nacionales, contribuyendo a la toma de decisiones estratégicas y fortaleciendo el posicionamiento institucional.

Este eje propone consolidar una Facultad conectada con su entorno, reconocida por su capacidad de diálogo y colaboración, y comprometida con una formación que responda a las necesidades reales de la sociedad. Porque estrechar vínculos con el ámbito sanitario y profesional es también fortalecer la identidad, la empleabilidad y la proyección de nuestras titulaciones.



Este programa representa un **compromiso realista y compartido** con el presente y el futuro de la Facultad de Ciencias de la Salud. Un compromiso basado en la **transparencia, la participación y la mejora continua**, orientado a fortalecer nuestra comunidad universitaria, consolidar la calidad académica y reforzar la proyección social e investigadora del centro. Afrontamos una etapa decisiva que requiere **diálogo, responsabilidad y visión estratégica**, pero también **confianza en el potencial colectivo** que nos define como Facultad. Desde la **vocación de servicio y el trabajo conjunto**, este proyecto aspira a construir una institución más cohesionada, reconocida y preparada para responder con solvencia a los retos académicos y sanitarios de nuestro tiempo.



Juntos construimos el futuro de nuestra Facultad



UNIVERSIDAD DE BURGOS